

3

02

Acta de Constitución

En la ciudad de Santa Marta, a los doce (12) días del mes de marzo año 2001 siendo las tres (3) P.M. se reunieron las siguientes personas para asociarse y fundar Organismo no Gubernamental ONG Fundación Para la Defensa de la Familia, FUNIFAMILIA, JOSÉ ANTONIO PERALTA, AGUSTÍN BUSTAMANTE MOZO, JORGE JIMÉNEZ LIZCANO, HERMES LLANES LOPSAN, WILFRIDO DE JESÚS MAIGUEL RODRÍGUEZ, y WILSON RAFAEL CALERO IBARRA. Y se procedió a dar comienzo a la reunión para constituir la Organización no Gubernamental, Fundación ad para la Defensa de la Familia se sugirió de parte del señor JOSÉ PERALTA GUILLOT, designar un presidente y un secretario adhoc, para dar comienzo a la reunión y se sugirió los nombres de los señores HERMES LLANES LOPSAN Y AGUSTÍN BUSTAMENTE MOZO, fue aceptado por unanimidad, se procedió a desarrollar el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. elección de dignatarios
3. aprobación de los estatutos
4. nombramiento del director ejecutivo
5. aprobación del acta

Desarrollo:

1. Se llamó a lista verificándose la presencia de las siguientes personas:
JOSÉ ANTONIO PERALTA, AGUSTÍN BUSTAMENTE MOZO, JORGE JIMÉNEZ LIZCANO, HERMES LLANES LOPSAN, WILFRIDO DE JESÚS MAIGUEL RODRÍGUEZ Y WILSON RAFAEL CALERO IBARRA.
2. El señor Presidente ad. Y secretario ad. AGUSTÍN BUSTAMANTE MOZO Y HERMES LLANES LOPSAN solicitaron un receso de cinco minutos para presentar las planchas.

4

concluido el tiempo estipulado el secretario HERMES LLANES LOPSAN llamo a reunion y se presento solo una plancha presentada por WISON CALERO IBARRA:

Esta plancha fue aprobada por unanimidad seguidamente los elegidos se designaron cargos quedando de la siguiente manera:

JORGE JIMÉNEZ LIZCANO	Presidente /
WILFRIDO MAIGUEL RODRÍGUEZ	Vicepresidente
WILSON CALERO IBARRA	Secretario
JOSE PERALTA GUILLOT	Tesorero
HERMES LLANES LOPSAN	Vocal

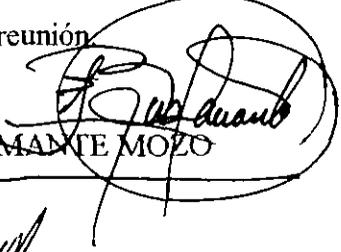
3. Se pidió nuevamente un receso de cinco (5) minutos y luego pasado este tiempo se posesiono la junta directiva ante el Presidente Adoc.

Se dio lectura a los estatutos de la organización no gubernamental ONG Fundación Unidad Para la Defensa de la Familia FUNIFAMILIA, las cuales están conformadas por nueve capitulo y 26 artículos los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin modificación.

4. Se postulo el señor AGUSTÍN BUSTAMNETE MOZO PARA EJERCER el cargo de Director Ejecutivo el cual fue a probado por unanimidad.

5. Elaborada el acta se sometió a consideración de los presentes la cual fue aprobada por unanimidad, agotado el orden del día siendo las 7 p.m. se dio por concluida la reunión.

AGUSTÍN BUSTAMANTE MOZO
PRESIDENTE AD.



HERMES LLANES LOPSAN
SECRETARIO AD.

